

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, UNA OPCION PARA EL
POSICIONAMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL EN LO POLÍTICO.**

**AUTOR PROYECTO DE GRADO
LEIDY ROCÍO ACOSTA MORERA**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SOACHA, CUNDINAMARCA.**

2012

**CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, UNA OPCION PARA EL
POSICIONAMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL EN LO POLITICO.**

**SISTEMATIZACION PARA OPTAR
AL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL**

**AUTOR PROYECTO DE GRADO
LEIDY ROCÍO ACOSTA MORERA**

**TUTOR DEL PROYECTO DE GRADO
ALEJANDRO CONTRERAS
TRABAJADOR SOCIAL**

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
SOACHA, CUNDINAMARCA.**

2012

TABLA DE CONTENIDO

Capítulo I

Introducción

1. Delimitación del Problema

1.1 Antecedentes del Problema

1.2 Descripción del Problema de sistematización

1.3 Formulación del Problema

2. Objetivos

2.1 Objetivo general

2.2 Objetivos específicos

3. Justificación

Capítulo II

4. Marco Teórico

5. Marco Metodológico

6.1 Enfoque Hermenéutico

5.2 Investigación Cualitativa

5.3 Sistematización

5.4 Técnicas e instrumentos

6. Marco Institucional

Capítulo III

7. Recolección, análisis e interpretación de la información

8. Implicación Disciplinaria
9. Diseño de las soluciones alternativas
10. Conclusiones
11. Referencias Bibliográficas

ANEXOS

- A. Entrevistas
- B. Diarios de campo

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo investigativo surge a partir de la necesidad de dar cuenta del proceso de sistematización de la experiencia en la Práctica Profesional del Programa de Trabajo Social durante un año, comprendido entre el segundo semestre del 2010 y el primer semestre del 2011, tiempo en el que se cursó séptimo y octavo semestre de formación en dicho Programa en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Regional Soacha.

Además, de ser la sistematización, se desarrollará como opción de grado para obtener el título de Trabajadora Social, permitiendo adquirir conocimiento, aporte desde y para el Trabajo Social. El desarrollo de la misma se basó en la experiencia propia, en las entrevistas y diarios de campo, aspectos a los que se les dará una mirada desde el paradigma hermenéutico.

Enfrentar la Práctica Profesional, en un campo de formación Político como lo es el Congreso de la República, es a su vez un desafío para el Trabajo Social por la novedad del mismo. A través de este espacio académico, en el que se ponen a prueba los conocimientos adquiridos durante el tiempo de formación, es posible fortalecer, complementar, y aplicar conocimientos que le aportan a la Profesión.

Lograr estar vinculados en un campo de Práctica como, aporta al Trabajo Social en términos de su inclusión y reconocimiento en espacios formativos hasta el momento no asumidos por la Profesión, brindándonos la oportunidad de participar en la revisión y formulación de Proyectos de Ley y Políticas Públicas procurando una mirada a profundidad desde el análisis de la cuestión social en su estrecha relación con lo político y las demás esferas estructurantes de lo humano, de la complejidad del entramado social.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA, UNA OPCION PARA EL POSICIONAMIENTO DEL TRABAJO SOCIAL EN LO POLITICO

1. Delimitación del Problema

1.1 *Antecedentes del Problema*

En el segundo semestre del año 2010, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios Regional Soacha, se da inicio a las Prácticas Profesionales para los estudiantes que cursan séptimo semestre del Programa de Trabajo Social en la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales.

Para este periodo, la Coordinación del Programa de Trabajo Social se encuentra a cargo de la docente Mayerly Medina, quien desde allí consolida y establece de manera inicial los lineamientos (2009: p.1) para el desarrollo de la Practica Profesional definiéndola en principio como:

“La Práctica Profesional se define como la actividad complementaria a la formación del estudiante, a través de su vinculación a una organización para realizar una labor específica en el área disciplinar de la carrera que adelanta, con el fin de aplicar los conocimientos adquiridos en el transcurso de su programa académico.”

La Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) Regional Soacha, pretende con el servicio de Práctica Profesional (2009:p.10-11)

- “Participación activa de la Universidad en la formulación y desarrollo de proyectos investigativos.

- Sistematización de la experiencia de Práctica Profesional de los estudiantes, a través de la actualización permanente de los programas académicos, de acuerdo con las necesidades y exigencias del sector profesional, laboral, académico y productivo.
- Interacción permanente de enlace entre el campo de práctica y UNIMINUTO, mediante la fusión de la teoría y la práctica."

Así las cosas, se da comienzo a la Práctica Profesional en Agosto del año 2010 en uno de los espacios novedosos para nuestra unidad académica, el Congreso de la República de Colombia, en la oficina del Representante a la Cámara Joaquín Camelo con el que se presentó dificultad de tiempo y espacio para el óptimo desarrollo del proceso de Práctica Profesional; la Tutora Angie Nathaly Mican, Trabajadora Social y Docente del Programa de Trabajo Social, traslada la Práctica a la oficina del Senador Eugenio Prieto Soto con la interlocutora María Johanna Cadavid. Con el cambio de oficina se da inicio al proceso de Práctica Profesional en el Congreso de la República de Colombia.

El Senador Eugenio Prieto Soto, quien a su vez pertenece a la Comisión Sexta del Senado, trabaja en función de los siguientes temas: "comunicaciones, tarifas, calamidades públicas, funciones públicas y prestación de los servicios públicos, investigación científica y tecnológica; espectros electromagnéticos, órbita geoestacionaria, sistemas digitales de comunicación e informática, espacios aéreos, obras públicas y transporte, turismo, desarrollo turístico, educación y cultura". Estos temas son de vital interés para el Trabajo Social, porque permiten un aprendizaje más cercano a estos desde lo Político, así mismo complementar conocimientos y ser actores en los mismos. También ser protagonistas en la transformación y el desarrollo de Proyectos de Ley para el bienestar social.

La Comisión Sexta del Senado de la Republica de Colombia¹ al día 20 de diciembre del 2011 se encuentra conformada por:

Mesa Directiva

Presidente: H. S. Olga Lucía Suarez Mira (Partido Conservador)

Vicepresidente: H. S. Nerthink Mauricio Aguilar Hurtado (PIN)

Secretaria: Dra. Sandra Ovalle García

Honorables Senadores que la Integran

Aguilar Hurtado Nerthink Mauricio

Arbeláez Escalante Amparo

Baena López Carlos Alberto

Delgado Blandón Cesar Tulio

Ferro Solanilla Carlos Roberto

Guevara Jorge Eliécer

López Maya Alexander

Olano Becerra Plinio

Pedraza Gutiérrez Jorge Hernando

Prieto Soto Eugenio

Suárez Mira Olga Lucía

Sudarsky Rosecubaumm John

Torrado García Efraín

Por otra parte, encontramos como referente para el análisis de la Práctica Profesional, la participación en la formulación y radicación de Proyectos de Ley²

¹ Senado de la Republica <http://www.senado.gov.co/comisiones/comisiones-constitucionales/comision-sexta>

² Congreso Visible <http://www.congresovisible.org/proyectos-de-ley/>

del Senador Eugenio Prieto Soto en lo que va corrido del periodo legislativo 2010-2014, en los siguientes:

- “88/10 Este Proyecto de Ley, busca actualizar la norma de la ley 99 de 1993, al aumentar el porcentaje a transferir por parte de las empresas de energía hidroeléctrica y térmica, a las autoridades locales y ambientales.
- 131/10 regula el goce del derecho fundamental a la salud.
- 149/10 por la cual se modifica y adiciona la ley 1341 de 2009 y se garantiza el acceso publico a internet.
- 162/11 Por medio de la cual se reglamenta el derecho fundamental de petición y se adiciona un título al Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.
- 271/11 Por medio de la cual la Nación se asocia a la celebración del Bicentenario del municipio de Abejorral en el departamento de Antioquia y autoriza unas inversiones.”

1.2 Descripción del Problema de Investigación

Teniendo como base que el Programa de Trabajo Social inició en el segundo semestre del año 2007, siendo la primera promoción de Trabajo Social en la UNIMINUTO Regional Soacha; este campo de Práctica Profesional es nuevo y desconocido en el ejercicio profesional tanto para los estudiantes como para los docentes y para el mismo campo de práctica, dicho proceso que ha tardado en ser asimilado según las necesidades de ambas partes.

Desde la experiencia, como practicante en formación de Trabajo Social en este campo, el constante cuestionamiento sobre la formación académica y el

desconocimiento del quehacer profesional en un campo tan enriquecedor académica y personalmente como lo es el Congreso de la República de Colombia. No permiten tener claridad, sobre el quehacer profesional en la Práctica Profesional en el Congreso de la República de Colombia, limitando el proceso de práctica.

1.3 Formulación del Problema

Para el desarrollo de la Práctica Profesional, no se cuenta con algún referente académico diferente al Reglamento y lineamientos, por el contrario estos son generales de la Práctica Profesional de los diferentes Programas y Tecnologías en general de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, regional Soacha.

Así como el Programa de Trabajo Social no cuenta con el material académico adecuado, en el que se encuentren consignados los referentes académicos y prácticos necesarios para el desarrollo de las diferentes Prácticas Profesionales, tampoco lo es en los diversos campos de Práctica Profesional. Lo cual nos lleva a preguntarnos ¿Cuál es el quehacer profesional del Trabajo Social en el campo de Práctica Profesional en el Congreso de la República de Colombia?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General:

Sistematizar la experiencia de la Práctica Profesional I y II realizada entre el segundo semestre del año 2010 y el primero del año 2011 en el Congreso de la

Republica de Colombia, buscando definir el que hacer profesional del Trabajo Social en dicho espacio formativo.

2.2 Objetivos Específicos

- Identificar las funciones que desempeña el Trabajador (a) Social en la Práctica Profesional en el Congreso de la República de Colombia en la oficina del Senador Eugenio Prieto Soto.
- Formular los elementos esenciales estructurales – estructurantes del quehacer profesional del Trabajo Social en el campo de práctica del Congreso de la República de Colombia.
- Establecer los aportes académicos dados al campo de Práctica Profesional y a la oficina del Senador Eugenio Prieto Soto desde Trabajo Social a través de las practicantes.

3. Justificación

La sistematización realizada, hace parte de la recuperación de la experiencia vivida como estudiante de Trabajo Social, en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Regional Soacha y como practicante en el Congreso de la República de Colombia, durante los dos últimos semestres de formación académica. Es importante esta sistematización, ya que aporta información complementadora para la Práctica Profesional y para la formación de los estudiantes próximos a asumir la Practica Profesional, en este campo.

Es necesario sistematizar la experiencia de Práctica Profesional, en un campo como el Congreso de la República, donde el quehacer profesional no es claramente reconocido. Con esta sistematización se genera conocimiento desde y para la práctica en relación al campo, y qué mejor que el conocimiento se genere desde una experiencia ya vivida por estudiantes y para estudiantes de Trabajo Social, permitiendo corregir, aplicar y fundamentar el campo de práctica y el ejercicio profesional.

Además, a través de la sistematización se logra evidenciar con claridad, el desarrollo de la Práctica Profesional, permitiendo tener mayor comprensión de los aciertos y de las debilidades propias del proceso. De este modo, con la recuperación de la experiencia, se busca evidenciar cómo fue durante el proceso el desempeño obtenido desde Trabajo Social.

No sólo se evidenciará el desempeño como estudiante de Trabajo Social sino también de los demás actores vinculados a este proceso, es decir, el papel del Tutor (a), interlocutor (a), y del mismo Senador durante el desarrollo de la Práctica Profesional.

Capítulo II

4. Marco Teórico.

En este marco abordaremos la definición, la teoría, el rol y funciones del Trabajo Social para complementar y reforzar los conocimientos que se tienen hasta el momento, permitiendo ver con claridad el quehacer profesional.

Para el *Consejo Nacional de Educación en Trabajo Social – CONETS (2000: 30,35 - 36)* la profesión de Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación del pueblo para incrementar el bienestar, mediante la utilización de teorías sobre el comportamiento humano y los sistemas sociales.

El *objeto de Trabajo Social* se entiende como aquello de lo que se ocupa la profesión, lo que se busca conocer y transformar; es decir, el eje a partir del cual se articula la producción teórica, metodológica y técnica, la formación y la praxis particular; lo que le permite a la trabajadora y al trabajador social reconocer y construir su campo de acción; apropiárselo y actuar de manera pertinente sobre él, para proyectarse socialmente y situar un lugar en el complejo ámbito de la cuestión social que comparte con profesiones y disciplinas afines.

El Trabajo Social basa su *metodología* en un cuerpo sistemático de conocimientos sustentados en la experiencia y derivados tanto de la investigación y la evaluación de la práctica, incluidos los contextos locales e indígenas. Reconoce la complejidad de las interacciones entre los seres humanos y su entorno, así como la posibilidad de que, por un lado, las personas se vean afectadas por las múltiples presiones que recaen sobre ellas. La profesión de Trabajo Social recurre a teorías acerca del desarrollo y los comportamientos humanos y de los sistemas sociales, para analizar las situaciones complejas y facilitar los cambios personales, organizativos, sociales y culturales.

Para *Payne (1995: p. 34,65 - 81)*, el Trabajo Social es una actividad socialmente construida. La práctica y la teoría de trabajo social se halla influenciada por

muchas fuerzas sociales ajenas al desarrollo académico y práctico de la profesión. La teoría se construye para atender a las demandas que se le hacen desde varios medios; en las teorías de trabajo social se aprecia una adecuada cobertura de las necesidades de los beneficiarios y de trabajo de control social.

En el trabajo social se aprecian fines distintos en diferentes tipos de teorías:

- Las teorías *acerca* del trabajo social explican la naturaleza y el papel del trabajo social en la sociedad.
- Las teorías *de* trabajo social describen qué actividades contribuyen al trabajo social, establecen sus fines y explican por qué son adecuadas y efectivas para la consecución de los fines.
- Las teorías *tributarias* del trabajo social, son entre otras, la psicología y la sociología, las cuales interpretan o descubren la conducta personal y social y se dedican a sistematizar las teorías del trabajo social en lo relativo a las explicaciones de la ciencia social en general y a propiciar evidencia que respalde los preceptos de la teoría de trabajo social.
- Las teorías sobre *la práctica y el método* de trabajo social dan normas detalladas acerca de cómo las otras teorías pueden ser aplicadas en la interacción entre asistentes y clientes sociales.

Ahora nos acercaremos al Trabajo Social desde la mirada de *Kisnerman (1996: p. 161,162 - 163)* quien define Trabajo Social como.

La disciplina que se ocupa de conocer las causas-efectos de los problemas sociales y lograr que los hombres asuman una acción organizada preventiva y transformadora. Interviene en situaciones

concretas que muestran determinadas carencias, investigando y coparticipando con los actores en un proceso de cambio.

Nuestro rol es ser Trabajador (a) Social; como exigencia del rol la capacitación debe ser constante, permanente, mientras hacemos ejercicio del rol. Los roles se adjudican y se asumen o no se asumen.

El concepto de rol está ligado a las funciones y se visualiza a través de estas. Mientras el rol es el papel que se ejerce, la función es aquello que se hace en forma regular y sistemática, ejerciendo el rol para alcanzar los objetivos profesionales. Es lo que da significado a sus acciones y actividades. La definición de la función dependerá de los contextos en los que se inserta nuestra labor. Seremos implementadores de políticas sociales, seremos animadores de procesos sociales, seremos concientizadores, motivadores, movilizadores, informadores, gestores, consultores, asesores, orientadores, mediadores, etc.

Después de retomar los diferentes aportes de los autores anteriormente mencionados podemos decir que: el rol de Trabajo Social no es otro que ser precisamente Trabajador (a) Social, con funciones que dependerán del contexto en el que nos encontremos, promoviendo el cambio social reconociendo la complejidad de la interacción de los seres humanos con su entorno. Por otro lado, está la relación de Trabajo Social con la política en la defensa de los Derechos Humanos y el bienestar social, es aquí donde como Trabajador (a) Social asumo funciones políticas con el compromiso social.

5. Marco Metodológico

5.1 Paradigma Hermenéutico

Para *Ghiso (1999: 9 - 10)* “la sistematización es una labor interpretativa de los sujetos de la práctica, develando intencionalidades, sentidos y dinámicas para reconstruir las relaciones entre sujetos sociales de la práctica para dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia”. Es decir, que este paradigma permite retomar los detalles particulares y generales de la experiencia vividos por los estudiantes en el campo de práctica y aquellos aspectos del campo de práctica vividos con los estudiantes que se presentaron durante el tiempo de Práctica Profesional, para posteriormente analizarlos con los instrumentos, donde se obtiene la información necesaria para dar soporte al proceso de sistematización.

Según *Osorio (1998)* se pone en consideración la necesidad de entender a los actores de los proyectos socioculturales y educativos en el desarrollo de razones prácticas reflexivas, mediante una serie de procesos que permiten hacer explícitos y ponen en claro: intencionalidades, predisposiciones, hipótesis, sentidos y valoraciones que subyacen en la acción.³

Retomando nuevamente las palabras de *Guiso (1998: 8)* es, desde este paradigma, que la sistematización se entiende como una labor interpretativa de todos los que participaron, develando los juegos de sentido y las dinámicas que permiten reconstruir las relaciones que se dan entre los actores, los saberes y los procesos de legitimidad, esto es dar cuenta de la densidad cultural de la experiencia.

³ Osorio J. "Cruzar la orilla: Debates emergentes sobre los profesionales de la acción social y educativa" Santiago, 1998.

Desde este enfoque se afirma en palabras de *Hleap (1995)* "sistematizamos experiencias, esto es interpretaciones de un acontecimiento, desde el espesor sociocultural de cada uno de los participantes"⁴

Por lo tanto este paradigma hermenéutico, encamina la sistematización a la interpretación, al entendimiento y a la comprensión de la recuperación de la experiencia revelando aspectos de los actores inmersos en el proceso de Práctica Profesional.

5.2 Enfoque Cualitativo

El proceso de sistematización, en el cual se busca recuperar la experiencia de la Práctica Profesional, es importante como metodología, tener una perspectiva amplia y concreta de la experiencia vivida. Por lo tanto, la investigación cualitativa, permite descubrir las características del proceso de práctica y de los actores directamente involucrados en ella. Facilitando en la sistematización, la recolección de información y la comprensión de la misma, demostrando que es la herramienta esencial y de soporte para la sistematización.

Ahora, en palabras de *Cerda (2005: 47-48)* "la investigación cualitativa se revela por medio de las propiedades de un objeto o al fenómeno. La propiedad individualiza al objeto o al fenómeno por medio de características que le es exclusiva, mientras que la cualidad expresa un concepto global del objeto. En general, la calidad es la determinación esencial del objeto, gracias a la cual éste es el objeto dado y no otro, lo cual le permite distinguirse de otros objetos. El enfoque cualitativo se caracteriza por los siguientes aspectos:

⁴ Hleap J. "Escuela de Villarrica, Sistematización de una experiencia de educación popular" Cali. U.de Valle, 1995

- La interpretación se da a las cosas y fenómenos no pueden ser captados o expresados plenamente por la estadística o las matemáticas.
- Utiliza preferentemente la inferencia inductiva y el análisis diacrónico de los datos.
- Utiliza los criterios de credibilidad, transferibilidad y confirmabilidad como forma de hacer creíbles y confiables los resultados.
- Utiliza preferentemente la observación y la entrevista abierta y no estandariza como técnicas en la recolección de datos.
- Centra el análisis en la descripción de los fenómenos y cosas observadas.

También Sampieri (2003:18), el enfoque cuantitativo se fundamenta en un esquema deductivo y lógico que busca formular preguntas de investigación e hipótesis para posteriormente probarlas. Por otro lado el enfoque cualitativo se basa en un esquema inductivo y su método de investigación es interpretativo, contextual y etnográfico. Este enfoque captura la experiencia de los individuos y la estudia.

Es decir, desde la experiencia vivida en la Práctica Profesional, se tomarán características propias a este campo, develando caracteres inherentes, ocultos o hasta el momento no perceptibles; que fortalezcan el proceso de sistematización desde esta mirada cualitativa.

5.3 Sistematización

Luego de definir, el paradigma y enfoque de investigación para el desarrollo de la sistematización, es fundamental conocer la definición, aportes y metodología de la sistematización. Para ello, se trabajo desde el documento, la sistematización de prácticas, elaborado por Luz Dary Ruiz Botero en el 2001, en el cual se compilan diferentes autores, los cuales orientan de la siguiente manera:

El docente y también investigador *Ghiso (2001)* define:

La sistematización surge de prácticas en América Latina en los años 70 en contextos de crisis en los sectores populares y de fragmentación de iniciativas sociales, donde no esta resuelto el problema de la relación teoría práctica; contexto desde el que se exige propuestas superadoras y transformadoras del conocimiento tanto en al producción como en al difusión de practicas sociales.

La sistematización como un proceso de recuperación, tematización y apropiación de una practica formativa determinada, permite a los sujetos comprender y explicar los diferentes aspectos que presenta la experiencia, con el fin de transformar y cualificar la comprensión, experimental y expresión de las propuestas educativas de carácter comunitario. Las diversas formas de asumir la sistematización son:

- Como recuperación de la experiencia en la práctica.
- Como producción de conocimiento
- Como forma de empoderar los sujetos sociales de la practica
- Sistematización como investigación social.

Para *Ruiz (2001:3)* “la sistematización surge por la necesidad de conocernos, darnos a conocer y cualificar las practicas. La sistematización como un proceso de

producción de conocimiento tiene como utilidad el cualificar el conocimiento, cualificar la propia práctica y empodera a los sujetos que realizan la sistematización”

Jara (1996:15) plantea tres aportes que hace la sistematización a las prácticas:

- Tener comprensión más profunda de las experiencias que realizamos, con el fin de mejorar nuestra propia práctica.
- Compartir con otras prácticas similares las enseñanzas surgidas de la experiencia.
- Aportar a la reflexión teórica conocimientos surgidos de prácticas sociales concretas

También, se consultó el documento *La sistematización, una nueva mirada a nuestras prácticas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social* (2004: 15, 16, 17,18-50), en la que se sugiere “... La sistematización es un proceso participativo que permite ordenar lo acontecido, recuperar la memoria histórica, interpretarla, aprender nuevos conocimientos y compartirlos con otras personas”

- a. Proceso: la sistematización implica tener un itinerario preestablecido para llevar a cabo un proceso sobre el que se va construyendo. Es necesario tener en cuenta:
 - ✓ Un proceso en construcción en el que hay un itinerario.
 - ✓ Interesa tanto el proceso como el producto.
 - ✓ Es un proceso abierto a las aportaciones y el desarrollo de grupo.
 - ✓ Descubrir la lógica con la que ese proceso, así como la actividad que se sistematiza, se llevo a cabo.
- b. Participativo: la sistematización es, por definición, un método, que propohne una dinámica participativa. Esto implica que se han de crear un espacio de trabajo donde compartir, confrontar y discutir las opiniones basado en la

confianza de las personas participantes. Su carácter participativo posibilita y es posibilitado en medida que:

- ✓ Quienes han participado en la experiencia son sujetos de la sistematización.
- ✓ Se asume que todo proceso de sistematización es un proceso de interlocución entre personas en que se negocian discursos, teorías y construcciones culturales.

c. Ordenar: la sistematización lleva implícito un ejercicio de organización, en base a un orden lógico, de los hechos y los conocimientos de la experiencia. Una forma ordenada que permita llevar a cabo la interpretación crítica de la experiencia, por lo que es necesario:

- ✓ Un registro ordenado de los hechos.
- ✓ Un orden y reconstrucción del proceso vivido.
- ✓ Un orden de los conocimientos desordenados y percepciones dispersas que surgieron en el transcurso de la experiencia.

d. Memoria histórica: el ejercicio de una sistematización permite recuperar la historia de la experiencia y mantener la memoria de la misma:

- ✓ Obliga a un esfuerzo de recuperación de la memoria histórica y facilita el acceso a ella como método de trabajo normalizado.
- ✓ Recupera la memoria histórica.
- ✓ Revisa críticamente las prácticas.
- ✓ Permite entender las prácticas concretas como procesos históricos y dinámicos.
- ✓

e. Análisis e interpretación: una vez recuperada y ordenada la memoria histórica es necesaria una interpretación de la misma para poder objetivar la experiencia y así poder extraer los aprendizajes. La interpretación crítica supone los siguientes elementos:

- ✓ Toda persona es sujeto de conocimiento, posee una percepción y un saber producto de su experiencia.
 - ✓ Es necesario objetivar lo vivido: convertir la propia experiencia en objeto de estudio e interpretación teórica, a la vez de transformación.
 - ✓ Implica reflexión sobre la práctica.
- f. Aprendizaje y nuevos conocimientos: el principal beneficio que produce el ejercicio de la sistematización de una experiencia es el aprendizaje y la incorporación de nuevos conocimientos. El conocimiento que se adquiere se obtiene de la propia experiencia de la práctica, por lo que la utilidad del aprendizaje es mayor.

Trabajando desde la metodología “*el caracol de la sistematización*” como se presenta a continuación:

1. Haber participado de la experiencia
2. • ¿Para qué queremos sistematizar?
 - ¿Qué experiencia queremos sistematizar?
 - ¿Qué aspectos centrales de la experiencia nos interesan?
3. • Reconstruir la historia.
 - ordenar y clasificar la información.
4. Analizar, sintetizar e interpretar críticamente el proceso.
5. Formular conclusiones y comunicar los aprendizajes.

Igualmente, en el taller permanente de sistematización del Perú (2004), se plantea el método de trabajo desde el paradigma hermenéutico. A partir de cinco momentos del proceso metodológico:

1. Unificación de criterios: se abordan las concepciones de sistematización y los intereses, como también lo que se espera lograr con el proceso.

2. Definición del objeto de sistematización – objeto de la sistematización: es al definición de se va a sistematizar, lo cual implica un primer ordenamiento de la información. El producto de este momento es el diseño del proyecto de sistematización, para lo cual es importante identificar fuentes de información y precisar la pregunta del eje del proceso.
3. Reconstrucción de la experiencia: constituye una segunda mirada a la práctica, es donde se describe ordenadamente lo sucedido en práctica desde el eje del conocimiento definido.
4. Análisis e interpretación de lo sucedido en la experiencia para comprenderlo: este momento implica la producción de conocimiento a partir de la experiencia, exige descomponer y recomponer los elementos de la práctica y sus relaciones para comprender la totalidad de la experiencia.
5. Comunicación de nuevos conocimientos producidos: implica dar a conocer la sistematización, presentarla a otras personas para que la valoren o la comenten; lo usual es un texto escrito que se puede complementar con videos o cartillas.

Esta metodología, conduce el proceso de sistematización que se establece, con la estructura proyecto final, de la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para finalmente construir la sistematización desde los requerimientos fijados por parte de la Institución Académica.


5.4 Técnicas e instrumentos

Como instrumentos, para la recolección de información, en el desarrollo de sistematización y desde la investigación cualitativa se encuentran:

Para *Hurtado (2010: 863 - 865)* la entrevista supone la interacción verbal entre dos o más personas. Es una actividad en la cual, una persona (entrevistador) obtiene información de otras personas (entrevistados), acerca de un tema determinado. La entrevista personal, se caracteriza porque hay un entrevistador y un entrevistado, el resultado de este tipo de entrevista es un conjunto de información independiente por cada entrevistado

La entrevista, es uno de los instrumentos elegidos para esta sistematización, ya que desde la investigación cualitativa, posibilita recopilar información en detalle, desde el punto de vista personal de cada entrevistado. Por lo cual, se trabajó dos formatos diferentes en la obtención de información.

A continuación, se encuentra el formato empleado para las entrevistas, que se manejó para el Senador, Interlocutor (a) y estudiante:


 UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small>	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA TRABAJO SOCIAL
Esta entrevista tiene como fin obtener información sobre su conocimiento frente a Trabajo Social y su ejercicio profesional	
Nombre:	

Ocupación:

A continuación encontrará una serie de preguntas para que serán contestadas según su punto de vista:

1. ¿Qué es el Trabajo Social?
2. ¿Conoce el que hacer profesional de Trabajo Social? Describalo
3. ¿Cuáles serían los elementos esenciales del quehacer profesional del Trabajo Social en el campo de práctica del Congreso?
4. ¿En qué sentido aporta este campo de práctica a la formación de los (as) estudiantes de Trabajo Social?
5. ¿Qué han aportado los(as) estudiantes en formación al campo de práctica y a los procesos propios de su despacho, del despacho del senador?

El siguiente, es el formato dispuesto para el Tutor (a), en busca de información que aportan a la sistematización:

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p>	<p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</p> <p>PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p>
<p>Esta entrevista tiene como fin obtener información sobre su conocimiento frente a Trabajo Social y su ejercicio profesional</p>	
<p>Nombre:</p>	

Profesión:

Ocupación:

A continuación encontrará una serie de preguntas que serán contestadas según su punto de vista:

1. ¿Cómo y en qué consiste el convenio de Práctica con el Congreso de la República?
2. ¿Cuál es el área de intervención de este campo de Práctica Profesional?
3. ¿Cuáles serían los elementos esenciales del quehacer profesional del Trabajo Social en el campo de práctica del Congreso?

Continuando, con el aporte de Hurtado (2010:833- 834) La observación constituye un proceso de atención, recopilación, selección y registro de información, para la cual el investigador se apoya en sus sentidos. En la observación participante, el observador pasa a ser parte de la situación investigada, permite que el investigador se ubique en el marco de referencia de las personas observadas y tenga mayor acceso a su forma de ver el mundo

De manera que la observación, como parte de los instrumentos, complementa junto con la entrevista la recolección de la información, de la experiencia de Práctica Profesional. Para el desarrollo de la observación, se registrará la información, en diarios de campo, llevados cada semestre, mes a mes y día a día. Como se aprecia, en el siguiente formato:



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

DIARIO DE CAMPO PARA EL MES DE _____ DE ____ .

DIA

OBSERVACIONES

FINALIDAD

Estos dos instrumentos, permitirán que la sistematización, recobre elementos particulares con las entrevistas y generales en la observación, de tal manera que la recuperación de la experiencia sea aun más completa y sólida. Por tal razón, enfoque cualitativo y los instrumentos de recolección de la información son primordiales para la sistematización, puesto que, con ellos, la recuperación de la experiencia se torna más evidente para el análisis e interpretación.

6. Marco Institucional

Como instituciones directamente relacionadas con el campo de práctica se encuentran la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y el Congreso de la República de Colombia.

La Corporación Universitaria Minuto de Dios UNIMINUTO⁵ como institución académica, además de ser responsable de la formación académica para el Programa de Trabajo Social, tiene como misión y visión:

La UNIMINUTO inspirada en el Evangelio, la espiritualidad Eudista y la Obra Minuto de Dios; agrupa Instituciones que comparten un modelo universitario innovador; para ofrecer Educación Superior de alta calidad, de fácil acceso, integral y flexible; para formar profesionales altamente competentes, éticamente responsables líderes de procesos de transformación social; para construir un país justo, reconciliado, fraternal y en paz.

El Sistema Universitario UNIMINUTO en el 2012 será reconocido en Colombia por las vivencias espirituales y la presencia de Dios en el ámbito universitario; su contribución al desarrollo del país a través de la formación en Educación para el Desarrollo; la alta calidad de sus programas académicos estructurados por ciclos y competencias; su impacto en la cobertura originado en el número de sus Sedes y la gran facilidad de acceso a sus programas; y sus amplias relaciones nacionales e internacionales .

Por otro lado, el Congreso de la República⁶, a juicio de los historiadores, la semilla del Parlamento colombiano se sembró el 27 de noviembre de 1811, cuando se suscribe el

⁵ Corporación Universitaria Minuto de Dios <http://soacha.uniminuto.edu/>

Acta de Federación de la Provincias Unidas de la Nueva Granada. Este Primer Congreso, llamémoslo así, estuvo conformado por: José Manuel Restrepo, diputado de la Provincia de Antioquia, y quien actuó como Secretario; Enrique Rodríguez, por Cartagena; Manuel Campos, por Neiva, Camilo Torres, por Pamplona, y Joaquín Camacho, por Tunja.

Desde entonces, demostrando la enorme influencia de las tesis de Montesquieu, se creó el sistema bicameral y se establecieron sesiones por un periodo de 60 días, para mayo y junio igualmente, se aceptó la reelección, siempre y cuando no fuera para un periodo inmediato, y se advirtió que el tratamiento al Congreso sería de “Alteza Serenísima”, el del Presidente de “Excelencia” y el de los parlamentarios, que no recibirían ningún salario, de “Señorías”. La Constitución de Cundinamarca, de 1812, ratificó las dos Cámaras, dispuso un período de 2 años y 19 miembros, lo que equivalía a uno por cada 10.000 habitantes.

Después de 1970, una reforma importante es la de 1985, que crea el Consejo Nacional Electoral, cuyos miembros se posesionan el 4 de diciembre de este año. Posteriormente, a finales de 1990, es revocado nuevamente el Congreso y el 4 de febrero de 1991, se instala la Asamblea Nacional Constituyente, elegida por votación popular, cuyos 70 miembros estaban encargados de reformar la Carta Magna. Para el 27 de octubre de 1991, nuevamente se convoca a elecciones para los dos Cuerpos Legislativos que encuentran modificaciones y reformas sustanciales. Para empezar, el Senado estará conformado por 100 miembros, elegidos en circunscripción nacional y no departamental, como se hacía hasta ese momento. Con dos senadores elegidos en circunscripción nacional por comunidades indígenas, cuya elección se registró por el sistema de cociente electoral.

⁶ Congreso de la Republica <http://www.senado.gov.co>

Para la Cámara de Representantes, la elección queda sujeta a circunscripciones territoriales y especiales. Habrá dos representantes por cada circunscripción territorial más por cada 250 mil habitantes o fracción mayor del 125 mil que tengan en exceso sobre los 250 mil. Sobre el Consejo Nacional, determina que sus miembros deberán ser siete y que serán elegidos por un periodo de cuatro años, de ternas elaboradas por partidos y movimientos con Personería Jurídica.

Actualmente el Congreso tiene 102 senadores, incluidos los dos indígenas. Tiene 7 Comisiones. La de mayor número es la primera, con 19 senadores. Las de menor número son la quinta y la segunda, con trece miembros. Igualmente tiene 6 comisiones especiales de Derechos Humanos y Audiencias, Comisión de Ética y Estatuto del Congresista, la de Vigencia a los Organismos de Control Público, Organismo Electoral, Especial de Vigilancia del Control de Descentralización y Ordenamiento Territorial, y cuatro comisiones accidentales que son: Acreditación Documental, Crédito público, de Instrucción, Asesora de Relaciones Exteriores. Asimismo cuenta con 1.169 empleados, de los cuales 282 son de planta y 887 de unidad de trabajo legislativo.

El Congreso de la República de Colombia en su misión “en cumplimiento de la representación soberana que el pueblo le ha encomendado, como parte de la Rama Legislativa del Poder Público, expide las Leyes, ejerce las funciones de Control Político, Público, Judicial y Electoral, las Protocolarias y Administrativas, observando los principios consagrados en la Constitución Política de Colombia y las leyes, dentro de un marco de justicia social y bien común”.

UNIMINUTO, siendo la institución académica y el Congreso de la República de Colombia, como campo de Práctica Profesional, son fundamentales para los (las) estudiantes del Programa de Trabajo Social ya que permiten el desarrollo teórico práctico del proceso formativo de los (las) estudiantes. Además, de la consolidación del Programa y del mismo campo de Práctica, beneficiando a ambas instituciones y principalmente a los (las) estudiantes.

Capítulo III

6. Recolección, análisis e interpretación de la información

Desde el paradigma hermenéutico, bajo el cual ha sido vista la sistematización, teniendo en cuenta a los autores citados en este paradigma, se tomaron detalles de la experiencia vivida, para posteriormente analizarlos con los instrumentos desde el enfoque cualitativo, donde la interpretación de la información, revela aspectos propios de la Práctica Profesional, generando como resultado el conocimiento desde la Práctica Profesional y para Trabajo Social.

Definida la sistematización como opción de grado, se comienza a trabajar con la Docente asignada para el acompañamiento, a mediados del mes de octubre del año 2011. La recolección de la información y la metodología de la sistematización se comenzaron a plantear, con la necesidad de sistematizar la experiencia de la Práctica Profesional.

Luego de un poco más de veinte días de trabajo con la Docente, por razones que desconozco, se retira de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO) y con ella el proceso de sistematización queda a la deriva sin tener un Docente a cargo, adicionalmente el semestre se encontraba próximo a finalizar; dicho semestre es de gracia para las estudiantes que cursaron octavo semestre del Programa de Trabajo Social, a comienzos del año 2011.

Para el desarrollo de la sistematización, el elemento principal es la memoria histórica, además de la finalidad de la sistematización que no es otra que generar conocimiento desde la experiencia. Es importante recuperar paso a paso la experiencia, cuidando cada detalle de la información recolectada, para no omitir

ninguno, permitiendo organizar la información, para una mejor comprensión de la misma y facilitando el proceso de sistematización.

Los instrumentos elegidos para esta sistematización son la entrevista y la observación participante; la formulación de las entrevistas se da a mediados del mes de octubre del año 2011; éstas están dirigidas al Senador, Interlocutor (a), Tutor (a) y a estudiantes vinculados al campo de Práctica Profesional Congreso de la Republica. Para el desarrollo de estas entrevistas, se diseñaron dos formatos diferentes, en el primer formato se recolecta información subjetiva y el segundo formato busca información sobre el campo de práctica para el proceso de sistematización. En este campo de práctica se encuentran involucrados cinco integrantes, pero al recuperar la experiencia no se cuenta con la colaboración de un estudiante, por lo mismo, en los anexos se encuentran sólo cuatro entrevistas. En el caso de la observación participante, esta se llevó a cabo de los registros en los diarios de campo, los cuales se elaboraron tomando en ellos los aspectos más relevantes de cada semestre de la Practica Profesional. Como se puede constatar en los anexos.

Para el análisis y la interpretación de la información, desde las entrevistas, el paso a seguir es el análisis de cada una de las preguntas y las respectivas respuestas:

En la primera pregunta *¿Qué es el Trabajo Social?*, los entrevistados respondieron así:

Senador: "Es una profesión que analiza e interviene ámbitos donde se desarrollan problemáticas sociales en pro de diagnosticar las situaciones y proponer estrategias de acción precisas para la solución de las mismas. Es esa profesión que posibilita mirar integralmente los diferentes fenómenos que se desarrollan en la sociedad y proponer rutas transformadoras para el bienestar de la ciudadanía. Forma parte de muchos asuntos para la formulación y ejecución de políticas públicas como transformadoras de la sociedad"

Interlocutor (a): *“En la actualidad, y desde una mirada socio-critica el trabajo social es aquella profesión que busca promover y generar transformaciones en la actual cuestión social, entendiendo esta como las cuestiones de desigualdad e inequidad estructural existente”*

Estudiante: *“Trabajo Social es una Profesión completa, multifacética y transformadora de la realidad social. Con diferentes campos de actuación y de intervención brindando elementos o herramientas que posibiliten una transformación a favor del bienestar”*

Para el Consejo Nacional de Educación de Trabajo Social CONETS (2000), el Trabajo Social promueve el cambio Social, la resolución de problemas, analizando diversas situaciones y facilitando los cambios sociales y culturales. Es importante, destacar que las respuestas de cada entrevistado no están lejos de esta definición, teniendo en cuenta, la percepción, de su propio punto de vista; para el Senador esta mirada se da desde la Contaduría Pública y lo político; para el Interlocutor (a) es una visión antropológica y política y para el estudiante es un concepto dado desde la formación de Trabajo Social.

Con la segunda pregunta *¿Conoce el quehacer profesional de Trabajo Social?*, en el caso del Senador, en el momento no contaba con tiempo disponible para responder a la pregunta. Así que, a esta contestaron el Interlocutor y estudiante:

Interlocutor (a): *“En esta Práctica Profesional es fundamental el papel que puede jugar el Trabajo Social, ya que se trata antes que nada de la construcción y expedición de políticas públicas Nacionales, las cuales generalmente responden a motivaciones técnicas y/o políticas, pero pocas veces se evalúan previamente los impactos sobre todo de carácter social”*

Estudiante: *“Las funciones del Trabajo Social son amplias debido a labor que realizamos, pero no son siempre las mismas, al contrario se emplean y modifican*

según sea el caso. Algunas funciones son: Atención directa, investigación, diagnóstico, política y promoción social, gerencia y capacitación”

Aquí es donde retomamos a Kisnerman (1996), quien nos decía que nuestro rol es el de ser Trabajo (a) Social y las funciones son: implementar políticas sociales, animar procesos sociales, concientizar, motivar, movilizar, informar, ser gestor, consultor, asesor, orientador, mediador, entre otras que dependen del contexto en el que se encuentre el Trabajo Social.

Continuando con la tercera pregunta *¿Cuáles serían los elementos esenciales del quehacer profesional del Trabajo Social en el campo de práctica del Congreso?*, al igual que la situación presentada en la anterior pregunta, no contamos con la respuesta del Senador. En esta pregunta se tiene respuesta por parte del Interlocutor (a), Tutor (a) y estudiante:

Interlocutor (a): *“El proceso de práctica se constituyó en un proceso de aprendizaje de doble vía donde las practicantes comprendían y diseñaban la labor de la rama legislativa, y la Unidad de Trabajo Legislativo comprendía el papel del Trabajo Social para la formulación pertinente de disposiciones legales y de debates de control político”*

Tutor (a): *“Emitir concepto desde el Trabajo social a los proyectos de ley, donde el Senador sea el ponente o participante. Recopilar información y diseñar una ruta metodológica desde el Trabajo Social, que permita hacer aporte a la labor legislativa de la UTL. Acompañar a foros, debates, (etc.), desde la construcción de la disciplina para el desempeño de la labor legislativa. Desarrollar las actividades propias de la oficina. Realizar un proyecto de intervención que dé cuenta de la construcción de una Política Pública.”*

Estudiante: *“En este campo de practica tan novedoso para el Trabajo Social, el quehacer profesional esta en: el diagnóstico, investigación y formulación de*

conceptos sociales que aporten a Proyectos de Ley o Políticas Públicas, en el ámbito legislativo como lo es el Congreso de la República”

Estas respuestas coinciden frente a que son las Políticas Públicas y los Proyectos de Ley aspectos sobre los que interviene y aporta el Trabajo Social. Contrastando lo anterior con los diarios de campo se evidencia que las actividades relatadas mes a mes durante los dos semestres muestran, como lo decíamos en la pregunta anterior, que las funciones dependen del contexto y en este caso las funciones dependieron del día a día de la Oficina del Senador.

En la cuarta pregunta, *¿En qué sentido aporta este campo de práctica a la formación de los (as) estudiantes de Trabajo Social?*, se tiene participación, del Senador y estudiante, quienes afirman:

Senador: *“Les permite analizar los fenómenos desde la sociedad misma, desde sus referentes y sus lógicas y en esa medida reconocer los saberes situados pre-existentes y los grados de satisfacción e impactos de estos fenómenos y de las alternativas de solución implementadas”*

Estudiante: *“A través de este campo, se tuvo una cercanía con la realidad nacional desde otro punto de vista, además de la cercanía con los Proyectos de Ley y las Políticas Públicas que se gestionan desde el Congreso de la República”*

Los aportes están dados al analizar la sociedad misma desde lo político y en el diseño de soluciones alternativas. Es aquí precisamente, donde las funciones desde el Trabajador Social se ponen a prueba en este contexto político. Porque, podemos diseñar proyectos de ley, o dar concepto sobre alguno, permitiéndonos ser propositivos frente a una determinada problemática social a tratar.

Para finalizar, la última pregunta *¿Qué considera que han aportado los(as) estudiantes en formación al campo de práctica y a los procesos propios de su despacho, del despacho del senador?*, a esta contestaron el Senador y estudiante:

Senador: *“Precisamente el análisis social de la acción legislativa, de los reales impactos de las políticas públicas que acá se discuten y promulgan, así como de la real viabilidad de las mismas”*

Estudiante: *“Desde el Trabajo Social al campo de práctica se aporta precisamente la visión social en el proceso de formulación de Proyectos de Ley”*

El aporte social impreso en las Políticas Públicas o en los Proyectos de Ley. Como lo presenta Jara (1996) uno de los aportes de la sistematización, es precisamente aportar a la reflexión teórica, de los conocimientos obtenidos en el proceso de la Práctica Profesional. Así pues, la reflexión teórica se da, desde los aportes dados por los estudiantes al campo de Práctica y viceversa; haciendo que el proceso sea de mutuo aprendizaje, fortalecimiento de los conocimientos y consolidación del campo de práctica.

Al mismo tiempo de la realización de las diferentes entrevistas, se desarrollaron los diarios de campo como registro de la observación participante que se llevo a cabo durante el proceso de práctica. Estos diarios de campo se realizaron semestralmente, mes a mes con el registro de la información a través de la memoria histórica, de manera que con cada uno de los diarios de campo se obtenga una finalidad académica.

Ahora bien, en los diarios de campo se evidencia en cada semestre que algunas de las labores asignadas como revisar noticias, completar el orden del día, realizar afiliaciones, entre otras, no tienen relación con el que hacer profesional de Trabajo Social, al contrario son labores propias de una oficina con la diferencia que esta pertenece al Congreso de la Republica.

Retomando de los lineamientos de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), donde la Práctica Profesional es una actividad complementaria y en la cual se aplican los conocimientos adquiridos, a lo largo de la formación académica. Es aquí donde, volvemos a los diarios de campo, donde la información

recopilada, a partir de la observación participante, evidencia el desarrollo de la Práctica Profesional dada en el espacio como el Congreso de la República de Colombia.

Continuando con la revisión de los instrumentos, el desconocimiento del que hacer profesional fue el protagonista en este campo de práctica ya que los (las) estudiantes no tenían claridad sobre las posibilidades de acción y aportes en un campo como lo es el Congreso de la República. Así mismo, el interlocutor afirma “. Pero el interlocutor no exploró la dinamización y propositivismo de las estudiantes siendo subjetiva con su punto de vista y no objetiva en cuanto al campo de práctica con la satisfacción de necesidades mutuas en el proceso de aprendizaje. Como lo expresa *“Creo que las practicantes de Trabajo Social deben tener más claro las múltiples posibilidades de acción y aportes que pueden realizar en los diferentes campos de práctica. A partir del conocimiento profundo de su profesión lograr ser Profesionales propositivos y dinamizadores de procesos al interior de los campos de práctica”*, con la respuesta en la última pregunta de la entrevista realizada

Por lo tanto, es importante destacar que a través de estos espacios académicos, donde se pone a prueba la formación de Trabajo Social hasta el momento, permiten al estudiante tener una cercanía con la realidad en cuanto a la competencia laboral, por que nos permite vernos fuera de la institución académica, evaluarnos como futuros profesionales y comprobar nuestra vocación. De ahí, que los campos de práctica, generan conocimiento vital en la formación del estudiante, permitiendo complementar el proceso académico del Programa de Trabajo Social.

7. Implicación Disciplinaria

En el proceso inicial de Práctica Profesional se da sin claridad del quehacer profesional, sin embargo sobre la marcha se identifica el área de intervención del campo de Práctica Profesional, que es la Promoción Social que tiene por objetivo el desarrollo social; es aquí donde el rol de Trabajador(a) Social se hace presente en compañía de la función de investigación social en los diferentes Proyectos de Ley analizados y presentados aportando a estos diagnósticos y conceptos sociales.

Además, de la necesidad de implementar diferentes Políticas Públicas, noticias y demás temas de interés para la oficina del Senador y la Comisión Sexta, en cuanto a lo político y el requerimiento de mayor investigación desde Trabajo Social, para efectuar balances críticos y propuestas.

Este espacio de Práctica Profesional se construye como posibilidad de analizar los avances, obstáculos y desafíos de la Profesión, en el ámbito del Desarrollo Social con las Políticas Públicas y Proyectos de Ley, como oportunidad de contextualizar distintas realidades sociales de intervención del Trabajo Social, en los planes de ordenamiento territorial y sus retos en las distintas dimensiones de comprensión integral como hecho social, partiendo de su entendimiento como construcción académica, formativa y de acción propiamente dicha desde el Trabajo Social.

Desde una mirada Política, permite el posicionamiento de nuestra Profesión que aun para muchos es desconocida o no tienen claridad sobre ella. Nos permite ver desde el Trabajo Social las múltiples posibilidades de actuación que tenemos, para y por la transformación social.

Además, este campo permite el posicionamiento de nuestra Profesión, que con el desarrollo a través del tiempo ha permitido tomar fuerza en espacios políticos

como el Congreso de la República de Colombia. Convirtiéndonos en actores principales, en cada una de las Unidades de Trabajo Legislativo - UTL, en las diferentes comisiones y oficinas del Congreso de la República de Colombia, consiguiendo así un nuevo espacio para el Trabajo Social, y qué mejor espacio que este, donde se puede actuar y transformar socialmente a nivel nacional.

8. Diseño de las soluciones alternativas

Es importante resaltar de la experiencia vivida en el campo de Práctica Profesional, por los (las) estudiantes, que al ser primera promoción del Programa de Trabajo Social, lograron un aprendizaje, que hasta el momento era desconocido en el Congreso de la República. De esta experiencia es rescatable el proceso académico, dadas las diversas circunstancias presentes en la práctica. Por lo tanto, las soluciones alternativas para el desarrollo de la Práctica Profesional en el Congreso de la República son:

- Especificar en los lineamientos características e instrucciones propias para cada campo de Práctica Profesional en el programa de Trabajo Social.
- Tener un acompañamiento constante por un profesional de Trabajo Social como Interlocutor (a).
- Diseñar rutas metodológicas que guíen la Práctica Profesional, su proceso y propósito, permitiendo así a las futuras promociones tener mayor claridad del quehacer profesional en el proceso de Práctica Profesional en el campo asignado. Es decir, que se realice una inducción específica con anticipación para cada uno de los diferentes campos de práctica, en la que se sitúe al estudiante en dicho campo. La selección de los estudiantes para los campos debe estar guiada por el perfil de cada uno de ellos. Realizar

un seguimiento semanal a los estudiantes para identificar los aciertos del campo de práctica o por el contrario las debilidades de este.

- Realizar una sistematización o investigación del proceso de Práctica Profesional, para el programa de Trabajo Social, que permita conocer los aciertos y desaciertos académicos en cada uno de los campos y especialmente en el Congreso de la República de Colombia.
- Elaborar un plan de trabajo flexible antes de dar inicio al proceso de práctica donde el quehacer profesional de Trabajo Social esté presente.
- Crear una guía de trabajo para los futuros estudiantes de Trabajo Social, que hagan parte de esta Práctica Profesional en el Congreso de la República, y para el mismo campo, que les permita saber cómo dar un óptimo desarrollo al proceso de Práctica Profesional desde y para Trabajo Social.

9. Conclusiones

Con este Proceso de Práctica Profesional, dado en el Congreso de la República de Colombia por estudiantes de Trabajo Social, donde las expectativas de ambas partes fueron más que lo alcanzado en el proceso de mutuo aprendizaje, se llega a las siguientes conclusiones:

- Es el primer espacio de Práctica Profesional, en la primera Promoción del Programa de Trabajo Social en la Corporación Universitaria Minuto de Dios, Regional Soacha. Por lo mismo, es fundamental diseñar el plan de trabajo mutuo con anterioridad al desarrollo de la Práctica Profesional.
- El desconocimiento del ejercicio profesional de Trabajo Social dificultó y debilitó el desempeño en la Práctica Profesional I y II.
- Tener claridad del rol y las funciones del Trabajo Social es vital para los futuros procesos académicos de ambas partes.

- El campo de Practica Profesional, es el espacio en el cual se complementaron conocimientos, se aclararon dudas, pero también, con el proceso tanto de Práctica Profesional, como de sistematización de la misma, se presentaron vacíos académicos, que no fueron satisfechos con la formación académica.
- La sistematización de la experiencia permite evidenciar las debilidades y fortalezas en los (las) estudiantes tanto en los fundamentos teóricos como en los prácticos.
- Con la producción de conocimiento, generada desde esta sistematización, se logrará replantear y modificar aspectos del Campo de Práctica Profesional y de los futuros practicantes de Trabajo Social, fortaleciendo así la experiencia mutua y logrando buenos Profesionales incursionando por qué no en el ámbito Político como lo es el Congreso de la República de Colombia.

10. Referencias Bibliográficas

Cerda, Hugo. Los elementos de la investigación. Segunda Edición. Editorial El Búho. Bogotá, 2005.

Conets Colombia, Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del Ecaes para Trabajo Social. Esta definición internacional de la profesión de Trabajo Social fue aprobada por la asamblea de la Federación Internacional de Trabajadores Sociales –FITS–, en Montreal, Canadá en julio de 2000.

Congreso Visible <http://www.congresovisible.org/proyectos-de-ley>
Corporación Universitaria Minuto de Dios <http://soacha.uniminuto.edu/>

Eizaguirre, Malen, Urrutia, Gorka y Askunze, Carlos. La sistematización, una nueva mirada nuestra practicas. Guía para la sistematización de experiencias de transformación social. Traducción castellano_euskera: D García. Imprime: Lankopi S.A. Bilbao, mayo 2004

Ghiso, Alfredo. De la Practica Singular al Dialogo con lo plural. Aproximaciones a otros tránsitos y sentidos de la sistematización en épocas de globalización. Revista Latinoamericana de Educación. Sistematización de prácticas en América Latina.1999

Hurtado de Barrera, Jacqueline. Metodología de investigación. Guía para una comprensión holística de la ciencia. Cuarta Edición. Quirón Ediciones. Bogotá-Caracas 2010.

Hleap J. "Escuela de Villarrica, Sistematización de una experiencia de educación popular" Cali. Universidad de Valle, 1995

Jara, Oscar. Tres posibilidades de sistematización: comprensión, aprendizaje y teorización. En aportes 44. Sistematización de experiencias Búsquedas recientes. Dimensión Educativa 1996.

Kisnerman, Natalio. Pensar el trabajo social. Una introducción desde el construccionismo. Editorial Humanitas. Buenos Aires. 1996

Morgan, de la Luz María. La producción de conocimiento en la sistematización.

Osorio J. "Cruzar la orilla: Debates emergentes sobre los profesionales de la acción social y educativa" Santiago, 1998.

Payne, Malcolm. Teorías contemporáneas de Trabajo Social una introducción profunda. Edición Paidós, Barcelona. 1995


Ruiz Botero, Luz Dary. La sistematización de Prácticas. Bogotá 2001.

Sampieri Hernández, Roberto. Metodología de la investigación. Tercera Edición McGraw-Hill. México D.F. 2003

Senado de la Republica <http://www.senado.gov.co/comisiones/comisiones-constitucionales/comision-sexta> <http://www.senado.gov.co/el-senado/historia>

ANEXOS

A. Entrevistas.

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p>	<p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p>
<p>Esta entrevista tiene como fin obtener información sobre su conocimiento frente a Trabajo Social y su ejercicio profesional.</p>	
<p>Nombre: Eugenio Prieto Soto Profesión: Contador Público Ocupación: Senador de la Republica</p>	
<p>A continuación encontrará una serie de preguntas que serán contestadas según su punto de vista.</p> <p>1. ¿Qué es Trabajo Social?</p> <p>Es una profesión que analiza e interviene ámbitos donde se desarrollan problemáticas sociales en pro de diagnosticar las situaciones y proponer estrategias de acción precisas para la solución de las mismas. Es esa profesión que posibilita mirar integralmente los diferentes fenómenos que se desarrollan en la sociedad y proponer rutas transformadoras para el bienestar de la ciudadanía. Forma entre muchos asuntos para la formulación y ejecución de políticas públicas como transformadoras de la sociedad.</p> <p>2. ¿Conoce el quehacer profesional de Trabajo Social? Descríbalo</p>	


3. ¿Cuáles serían los elementos esenciales del que hacer profesional del Trabajo Social en el campo de práctica del Congreso?

4. ¿En qué sentido aporta este campo de práctica a la formación de los (as) estudiantes de Trabajo Social?

Les permite analizar los fenómenos desde la sociedad misma, desde sus referentes y sus lógicas y en esa medida reconocer los saberes situados pre-existentes y los grados de satisfacción e impactos de estos fenómenos y de las alternativas de solución implementadas.

5. ¿Qué considera usted que han aportado los(as) estudiantes en formación al campo de práctica y a los procesos propios de su despacho, del despacho del senador?

Precisamente el análisis social de la acción legislativa, de los reales impactos de las políticas públicas que acá se discuten y promulgan, así como de la real viabilidad de las mismas.

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p>	<p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</p> <p>PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p>
<p>Esta entrevista tiene como fin obtener información sobre su conocimiento frente a Trabajo Social y su ejercicio profesional</p>	
<p>Nombre: María Johana Cadavid Mesa</p> <p>Profesión: Antropóloga</p>	
<p>A continuación encontrará una serie de preguntas que serán contestadas según</p>	

su punto de vista.

1. ¿Qué es Trabajo Social?

En la actualidad, y desde una mirada socio-crítica el trabajo social es aquella profesión que busca promover y generar transformaciones en la actual cuestión social, entendiendo esta como las cuestiones de desigualdad e inequidad estructural existente.

2 ¿Conoce el quehacer profesional de Trabajo Social? Descríbalo

En esta Práctica Profesional es fundamental el papel que puede jugar el Trabajo Social, ya que se trata antes que nada de la construcción y expedición de políticas públicas Nacionales, las cuales generalmente responden a motivaciones técnicas y/o políticas, pero pocas veces se evalúan previamente los impactos sobre todo de carácter social.

3 ¿Cuáles serían los elementos esenciales del que hacer profesional del Trabajo Social en el campo de práctica del Congreso?

El proceso de práctica se constituyó en un proceso de aprendizaje de doble vía donde las practicantes comprendían y diseñaban la labor de la rama legislativa, y la Unidad de Trabajo Legislativo comprendía el papel del Trabajo Social para la formulación pertinente de disposiciones legales y de debates de control político.

4. ¿Qué considera que han aportado los(as) estudiantes en formación al campo de práctica y a los procesos propios de su despacho, del despacho del Senador?

Sin duda, el enfoque social que imprimen sobre la formulación de las políticas públicas.

5. Alguna sugerencia o conclusión que surjan de este proceso

Creo que las practicantes de Trabajo Social deben tener más claro las múltiples posibilidades de acción y aportes que pueden realizar en los diferentes campos de práctica. A partir del conocimiento profundo de su profesión lograr ser Profesionales propositivos y dinamizadores de procesos al interior de los campos de práctica.



CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

Esta entrevista tiene como fin obtener información sobre su conocimiento frente a Trabajo Social y su ejercicio profesional

Nombre: Angie Nataly Mican Padua

Profesión: Trabajadora Social

Ocupación: Docente UNIMINUTO

A continuación encontrará una serie de preguntas que serán contestadas según su punto de vista.

1. ¿Cómo y en qué consiste el convenio de Práctica con el Congreso de la Republica?

No hay convenio, operamos a través de carta de intención, donde se hace un acuerdo de intenciones firmados en la primera acta y se acuerdan sus funciones.

2. ¿Cuál es el área de intervención de este campo de Práctica Profesional?

Se ajusta a varios, según los lineamientos, pero considero que corresponde a Política Publica. De la línea epistemología y metodología.

3. ¿Cuáles serían los elementos esenciales del quehacer profesional del Trabajo Social en el campo de práctica del Congreso?

- Emitir concepto desde el Trabajo social a los proyectos de ley, donde el Senador sea el ponente o participante.
- Recopilar información y diseñar una ruta metodológica desde el Trabajo Social, que permita hacer aporte a la labor legislativa de la UTL.
- Acompañar a foros, debates (etc.), desde la construcción de la disciplina para el desempeño de la labor legislativa.
- Desarrollar las actividades propias de la oficina.
- Realizar un proyecto de intervención que de cuenta de la construcción de una Política Publica.



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

Esta auto-entrevista tiene como fin obtener información sobre su conocimiento frente a Trabajo Social y su ejercicio profesional

Nombre: Leidy Rocío Acosta Morera

Ocupación: Estudiante de Trabajo Social

A continuación encontrará una serie de preguntas que serán contestadas según su punto de vista.

1 ¿Qué es Trabajo Social?

Trabajo Social es una Profesión completa, multifacética y transformadora de la realidad social. Con diferentes campos de actuación y de intervención brindando elementos o herramientas que posibiliten una transformación a favor del bienestar.

2 ¿Conoce el quehacer profesional de Trabajo Social? Descríbalo

Las funciones del Trabajo Social son amplias debido a labor que realizamos, pero no son siempre las mismas, al contrario se emplean y modifican según sea el caso. Algunas funciones son: Atención directa, investigación, diagnóstico, política y promoción social, gerencia y capacitación.

3. ¿Cuáles serían los elementos esenciales del que hacer profesional del Trabajo Social en el campo de práctica del Congreso?

En este campo de práctica tan novedoso para el Trabajo Social, el quehacer profesional esta en: el diagnóstico, investigación y formulación de conceptos sociales que aporten a Proyectos de Ley o Políticas Públicas, en el ámbito legislativo como lo es el Congreso de la República.

4¿En qué sentido aporta este campo de práctica a la formación de los (as) estudiantes de Trabajo Social?


A través de este campo, se tuvo una cercanía con la realidad nacional desde otro punto de vista, además de la cercanía con los Proyectos de Ley y las Políticas Públicas que se gestionan desde el Congreso de la Republica.

5. ¿Qué considera que han aportado los(as) estudiantes en formación al campo de práctica y a los procesos propios de su despacho, del despacho

del senador?

Desde el Trabajo Social al campo de práctica se aporta precisamente la visión social en el proceso de formulación de Proyectos de Ley.

B. Diarios de Campo

 UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small> CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA TRABAJO SOCIAL	
<i>DIARIO DE CAMPO MES DE AGOSTO DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010</i>	
DIA	OBSERVACIONES
Lunes 9	Séptimo semestre de Trabajo Social y con él inician las Practicas Profesionales. Después de la experiencia vivida con las Practicas Sociales, la expectativa es mayor. Por la demanda de estudiantes no hay campos de práctica suficientes, así que se abren nuevos campos a mediados del mes de Agosto, entre estos se encuentra el Congreso de la República de Colombia.
Lunes 16	Como es nuevo este campo, la inscripción y demás trámites toman tiempo, además soy la única alumna hasta el momento inscrita para este campo. Este campo, Congreso de la República de Colombia, es de mi total agrado, porque es como un sueño hecho realidad. Tengo muchas expectativas ya quiero comenzar.
	Luego de ser aprobado el campo de práctica, debo

<p>Miércoles 18</p>	<p>presentarme en la Oficina del Representante a la Cámara, Joaquín Camelo. Llego en la tarde a la oficina, me entrevisto con el Representante, luego de unos minutos me regala libros de su biblioteca personal, entre ellos el Reglamento del Congreso, para leerlo bien y en el próximo encuentro estar preparada para preguntas. Terminada la entrevista, me voy para mi casa, pensando en que ya había entrado al Congreso... al llegar a mi casa, describo con emoción todo lo sucedido.</p>
<p>Viernes 20</p>	<p>Termina la semana, sin tener noticias de cuándo empieza en forma la Práctica Profesional, mis compañeras ya van en la segunda semana de Practica Profesional. Mi preocupación es el tiempo, pues trabajo de 8 a 5 de la tarde y no puedo disponer de tiempo para el desarrollo de la práctica a menos que sean los fines de semana.</p>
<p>Lunes 23</p>	<p>Mi Tutora de campo será la Profe Angie Mican, quien nos dicto el semestre pasado Proyecto Social, y por quien estoy en esta Práctica. Recudieron los cupos en otro campo de Práctica, entonces se traslada a la estudiante Ángela Aramendiz para este campo, ya seremos dos en el Congreso. Es mejor, así no estaré sola.</p>
<p>Miércoles 25</p>	<p>En el trabajo, me brindaron permiso para poder, estar en la práctica el día miércoles solamente. Ese día, me encuentro con Ángela, para llegar juntas a la Oficina del Representante. Él nos presenta, con los demás miembros de la oficina, y les pide su ayuda para nuestra práctica, porque él no tiene mucho tiempo. Con la Secretaria Patricia, debemos dejar nuestros datos para que nos permitan la entrada al Congreso. Aún no nos definen que debemos</p>


	hacer.
FINALIDAD Para este mes, es importante establecer campo de Práctica Profesional, porque todos los demás, no tienen cupos o no hay ninguno que se ajuste con mi horario.	

 UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small> CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA TRABAJO SOCIAL	
<i>DIARIO DE CAMPO MES DE SEPTIEMBRE DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010</i>	
DIA	OBSERVACIONES
Miércoles 1	Nuevamente nos reunimos con el Representante, en su oficina, para contarle que queremos realizar un proyecto sobre los Proyectos de Ley presentados hasta el momento con relación a los niños y niñas en cuanto al maltrato y las medidas de protección para ellos.
Miércoles 8	Al llegar a la oficina del Representante, él nos entrega dos cartas, en las que están nuestros datos, dirigidas a las Comisiones Constitucionales y otra la Secretaría General de la Cámara de Representantes, en las que se pide colaboración en nuestro proceso de investigación. Con las cartas en mano, nos vamos a la Secretaría General, donde nos explican que los proyectos de ley reposan en el archivo y no en la Secretaría. Nos devolvemos para la oficina y nos

	<p>indican que con al otra carta podemos entrar al Capitolio, para revisar los archivos. Ingresamos al Capitolio, en busca de información llegamos a la Secretaria del Congreso y nos facilitan digitalmente los proyectos y en la Secretaría de Cámara nos entregan unas AZ para revisar año por año, hasta encontrar los requeridos.</p>
<p>Miércoles 15</p>	<p>Continuamos con nuestra labor de búsqueda en el Capitolio, encontramos una gran cantidad de proyectos presentados en defensa de los niños y niñas, al ser tantos debemos replantear los Proyectos de Ley. Ese día nos encontramos con el Representante, fuera de plenaria estuvimos cerca de aquel recinto donde sesionan, estaban varios senadores rodeados de diferentes medios de comunicación. Inquietas por la cantidad de información reunida, hablamos con la Profe del tema quien nos sugiere cambiar a los grupos indígenas.</p>
<p>Miércoles 22</p>	<p>Replanteada nuestra búsqueda, volvemos al Capitolio a buscar en las AZ los proyectos presentados en relación a los grupos indígenas. Encontrando que no son muchos, la mayoría de Proyectos de Ley, son presentados por el Partido Político Mira, es sorprendente porque creíamos que sería el Partido Liberal o Conservador.</p>
<p>Miércoles 29</p>	<p>La Profesora nos reúne para comunicarnos que nos va a trasladar de oficina, porque con el Representante ya no es posible por la falta de tiempo y presencia de este en nuestra Práctica. No tuvimos la oportunidad de despedirnos del Representante, solo quedamos a la espera de la buena noticia para poder continuar...</p>
	<p>La Profesora nos cita a la entrada del Congreso para ir a la</p>


Jueves 30	nueva oficina en la que estaremos. Llegamos en la tarde, nos presenta con María Johana Cadavid, quién es Antropóloga y la asistente del Senador Eugenio Prieto Soto. Estamos las cuatro reunidas, discutiendo de la Práctica Profesional y de cómo hemos venido hasta el momento para ubicar a María Johana. La Profesora le deja claridad: en los tiempos Ángela cuenta con tiempo y en mi caso solo puedo asistir un día a la semana que es el miércoles; el resto de trabajo lo realizo fines de semana y demás días para completar las 24 horas exigidas.
-----------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>FINALIDAD</p> <p>Establecer actividades o labor para realizar en este campo de Práctica. Como la investigación de los diferentes Proyectos de Ley presentados durante lo corrido del 2010 y el estado de los mismos en relación a los niños y niñas.</p>

 <p>UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small></p> <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</p> <p>PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p>	
<p><i>DIARIO DE CAMPO MES DE OCTUBRE DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010</i></p>	
DIA	OBSERVACIONES
	En la oficina del Senador es la primera vez, que cuentan con practicantes. Además, es la primera oportunidad del Senador Eugenio Prieto de estar en el Congreso de la República. Es decir, es un proceso nuevo para todos. Pero


<p>Miércoles 7</p>	<p>aún no tengo la oportunidad de conocer al Senador. Los martes y miércoles tienen sesión, los lunes y jueves son los días más tranquilos y viernes María Johana no va a la oficina, el Senador dependiendo de los compromisos viaja el mismo miércoles para Medellín. Este día nos presentan las demás personas que hacen parte de la oficina, como él conductor, secretaria y auxiliar con quienes compartiremos ahora el día a día.</p>
<p>Miércoles 14</p>	<p>La Profesora se reúne con el Senador, para hablar de nosotras y de nuestra Práctica, luego somos formalmente presentadas con él. El Senador, parte de haber sido Gobernador de Antioquia, es Contador Público y hace un poco más de diez años que fue docente. El Senador nos informa, que la persona a cargo de nosotras en la oficina es María Johana. Terminada la reunión María me indica qué actividades debo hacer; para comenzar, debo revisar los diferentes periódicos que han guardado, buscando temas relacionados a la comisión sexta que es a la que pertenece el Senador. María debe salir a reuniones en representación del Senador, nos deja solas con la Secretaria que nos indica que organicemos la correspondencia, que ella no la ha podido organizar por la cantidad de trabajo y la ha ido acumulando por un tiempo.</p>
<p>Miércoles 21</p>	<p>El horario de la oficina es de 9 de la mañana a 5 de la tarde o hasta que sea requerido, luego después de las 9 de la mañana a seguir revisando los periódicos, luego de terminar de buscar y recortar las noticias, continúo buscando más noticias en internet para organizarlas en un documento Word y enviárselos al correo a María Johana. A través del correo,</p>

	María Johana puede enviarnos tareas para realizar, en mi caso debo continuar con la revisión de las noticias y enviar al correo el documento realizado.
Miércoles 28	María nos explica cómo es el orden del día, en la cual están los temas a tratar, en cada sesión como los Proyectos de Ley, que deben ser sesionados hasta que se aprueben, en el orden del día se menciona el Proyecto de Ley, el título, el ponente y el autor. Entonces lo que debemos hacer es dividirnos el orden del día entre las dos, buscando la página del Congreso Visible por el número del Proyecto, también en la página del Congreso y en un cuadro en Word incluir Número de Proyecto, ponen y autor y resumen.
FINALIDAD A pesar, del cambio de oficina debemos continuar con nuestra Práctica, realizando labores que nos indique María Johana como Interlocutor de este campo.	

 <p>UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small></p> <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p>	
<p align="center"><i>DIARIO DE CAMPO MES DE NOVIEMBRE DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 2010</i></p>	
DIA	OBSERVACIONES
	La mezcla de emociones como estudiante al estar en un recinto como lo es el Congreso de la República, motiva y fomenta la curiosidad desde Trabajo Social para cumplir con las actividades asignadas. María Johana, debe preparar una

<p>Miércoles 4</p>	<p>presentación para el Senador sobre la Comisión Nacional de Televisión, por que se encuentra un Proyecto de Ley que la quiere erradicar. Por lo mismo, debemos leer sobre esta, buscar sobre el espectro magnético permitido en Colombia y compararlo con otros países, para que el Senador se presente el próximo martes en la Comison Sexta.</p>
<p>Miércoles 11</p>	<p>En la presentación al senador, le fue muy bien, recibió críticas y felicitaciones por parte del Ministro de Comunicaciones, a este no pude asistir porque fue el martes, pero Ángela sí, con emoción me cuenta que nos fue bien porque ahí esta el trabajo en equipo reflejado. Esto impulsa, a seguir cumpliendo con las actividades de revisar las noticias en relación a la Comisión Nacional de Televisión. Cuando la Secretaria no está, debemos recibir correspondencia, autorizar visitas en el sistema, contestar el teléfono, y guardar los mensajes para el Senador, informarle de estos a María Johana y luego al Senador. La siguiente semana no podemos asistir, porque debemos estar en al Universidad para la semana de Expo talento, que este año tendrá como novedad los stands con los diferentes campos de práctica profesional. Hay que preparar los folletos para los demás estudiantes y ponernos de acuerdo de cómo va a ser nuestro stand.</p>
<p>Miércoles 18</p>	<p>Se llegó el día de la exposición en compañía de la Profesora, llegamos temprano a la Universidad para ubicarnos en el tercer piso con nuestras demás compañeras, para comenzar a montar nuestro stand, que será tricolor siendo alusivo al Congreso de la República de Colombia y que llame la atención de los estudiantes. En la mañana, no</p>

	<p>hubo mucha circulación de estudiantes así que nos dio tiempo de terminar de organizar los folletos y ubicar bien el stand. En la noche, la cantidad de estudiantes asistentes aumentó, la adrenalina pues se acercaron la Coordinadora y los Ingenieros a nuestro stand, nos fue muy bien con la presentación de nuestro campo, despertó el interés por este en varios estudiantes.</p>
<p>Miércoles 25</p>	<p>Se pasó muy rápido el tiempo, ya casi terminamos este semestre, con una buena Práctica Profesional, aunque creí que sería diferente. Continúo con al elaboración de una ficha de lectura sobre información de la regulación del internet a nivel mundial y nacional, estadísticas que den cuenta de ello, además revisar las noticias y completando la orden de cada día. Ya el ambiente navideño hace más amenos los días, Senador comparte más tiempo con nosotros.</p>
<p>FINALIDAD</p> <p>Seguir estableciendo el campo de Práctica Profesional, cumpliendo y participando de las actividades puestas, con mayor responsabilidad y análisis demostrando nuestras capacidades para continuar.</p>	

 <p>UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small></p> <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</p> <p>PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p>
<p><i>DIARIO DE CAMPO MES DE DICIEMBRE DEL SEGUNDO SEMESTRE DE</i></p>

2010	
DIA	OBSERVACIONES
Miércoles 2	Llego a la oficina para seguir revisando las noticias, recopilando las de interés para el Senador, complemento el documento que le envió a María todos los domingos sobre las noticias. Esta es la última semana de Práctica para Ángela, pero debido a mí trabajo asistiré los otros dos miércoles siguientes que es cuando culmina este primer periodo legislativo.
Miércoles 9	Es el antepenúltimo día para terminar la Práctica así que las tareas son menos debido a que ya se termina este periodo legislativo, continúo con las noticias, la lectura de documentos y demás tareas que he desempeñado hasta el momento.
Miércoles 16	Último día de Práctica, increíblemente termino el semestre y el periodo legislativo. Asisto a la oficina, el Senador viaja el viernes para Medellín y como es el último día dejo de revisar las noticias y demás para compartir... nos despedimos con María Johana con la certeza de que nos volveremos a ver el próximo semestre.
FINALIDAD La prioridad es dejar las puertas abiertas de este campo, para poder continuar en el próximo semestre. Reconocer en este campo de Práctica el papel del Trabajo Social en un ambiente Político y poco explorado por la profesión.	



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

DIARIO DE CAMPO MES DE ENERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2011

DIA	OBSERVACIONES
Miércoles 19	María Johana, nos llama e informa que debemos asistir desde esta semana .Nuestro segundo y último semestre de Práctica Profesional inicia con expectativas, comenzamos actividades en la oficina del Senador para este nuevo año legislativo. Como fue definido, la revisión de noticias de los diferentes medios de comunicación continúa semana a semana.
Miércoles 27	El Senador aún no llega a Bogotá sigue trabajando desde Medellín, mientras María Johana lo hace desde aquí y en nuestra compañía. Retomo la revisión de las noticias.
FINALIDAD Continuar y mejorar el proceso de práctica, respondiendo a las tareas o actividades puestas.	



UNIMINUTO
Corporación Universitaria Minuto de Dios


CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES
PROGRAMA TRABAJO SOCIAL

DIARIO DE CAMPO MES DE FEBRERO DEL PRIMER SEMESTRE DE 2011


DIA	OBSERVACIONES
------------	----------------------

Miércoles 3	María Johana me dice que por la cantidad de trabajo en la oficina es necesario que asista otro día, así que me propone ir en las tardes miércoles y jueves para así completar mi día de permiso. En mi trabajo también es mejor, porque no me ausento un día completo sino tardes.
Miércoles 9	Llego en la tarde, ahora con tres escritorios se amplió un poco la oficina, ya no nos incomodamos unos a otros, como de costumbre continúo con la revisión de noticias pero antes debo terminar mi parte de la orden del día para que es Senador pueda asistir a la sesión.
Jueves 10	Aún no ha salido el orden del día para el martes, así que prosigo con las noticias y pendiente porque la secretaria sale en las tardes, así que debemos hacer sus labores.
Miércoles 16	En este día como ha venido siendo no hay novedad en las tareas ya establecida desde el semestre pasado, entonces llego de una vez al escritorio para continuar a menos que María me ponga otra tarea.
Jueves 17	El Senador tiene a María trabajando en el nuevo debate sobre el Plan Nacional de Desarrollo pero ella aún no nos ha cambiado de tareas.
Miércoles 23	Con el debate del Plan Nacional de Desarrollo, debemos leer y resumir los capítulos de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo, mi parte son los primeros nueve capítulos. Son extensos así que hay que leer mucho, por ahora esta es la prioridad.
Jueves 24	Continuando con la lectura de los capítulos del Plan Nacional de Desarrollo, para poder terminar y entregar el resumen por capítulo en un documento Word.
FINALIDAD	


Investigar sobre el Plan Nacional de Desarrollo para el próximo debate que ya se acerca.

 UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small> CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA TRABAJO SOCIAL	
DIARIO DE MES DE MARZO DEL SEMESTRE DE 2011.	
DIA	OBSERVACIONES
Miércoles 2	No termino aún el resumen de los capítulos y debo actualizar las noticias.
Jueves 3	Continúo con la revisión y selección de noticias de interés para la oficina, así como la actualización de las estadísticas de internet.
Miércoles 9	Por ahora, no hay movimiento en la oficina, entonces no se avecina ningún debate para preparar información. Así que me dedico con calma a las noticias para poder actualizarlas a la fecha.
Jueves 10	El Alcalde de un municipio, requiere que el Senador le colabore con la información de cómo presentar un proyecto. Como trabajo en el Instituto Nacional de Vías-INVIAS, tengo conocimiento del proceso.
Miércoles 16	El Senador necesita reunirse con el Director del Instituto Nacional de Vías –INVIAS, para tratar asuntos del departamento de Antioquia y red vial.


Jueves 17	Retomo las noticias para poder actualizarla sin olvidar el orden del día.
Miércoles 23	Ayer en al tarde, salió el orden del día para mañana así que hay que dejarlo completo.
Jueves 24	No hay novedad.
Miércoles 30	Continúo con el proceso de la selección de noticias.
Jueves 31	Sigo con las noticias para poder dejar esta semana lista.
FINALIDAD Presenta un buen rendimiento en cada actividad encomendada, para seguir teniendo buenos resultados en la evaluación de cada corte.	

 <p>UNIMINUTO CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small></p> <p align="center">FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p> <p align="center">DIARIO DE MES DE ABRIL DEL SEMESTRE DE 2011.</p>	
DIA	OBSERVACIONES
Miércoles 13	Después de Semana Santa, las noticias ya son parte de mi que hacer diario... si no las reviso me siento rara como desactualizada, es curioso por que no tenía el hábito de leer noticias de los diferentes medios de comunicación y más con un protagonista como el Senador.
Jueves 14	Mas noticias.... Para variar
Miércoles 20	Sin duda las noticia son pueden faltar con el orden del día
Jueves 21	Noticias que mantienen el contexto normal por el momento sin presentar novedad en los diferentes temas a tratar por la

	Comisión.
Miércoles 27	María debe viajar a Medellín, para reunirse con el resto del grupo de trabajo del Senador. Quedamos solas, pero ya sabemos que debemos hacer en la Oficina. Es raro estar sin María que es nuestro respaldo.
Jueves 28	Seguimos sin María pero regresa el fin de semana, fue una prueba para nosotras el estar solas y cumplir con lo asignado.
<p>FINALIDAD</p> <p>No desfallecer con las actividades asignadas. Para seguir manteniendo el desempeño hasta ahora demostrado.</p>	

 <p>UNIMINUTO Corporación Universitaria Minuto de Dios</p> <p>CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS</p> <p>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES</p> <p>PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p>	
DIARIO DE MES DE MAYO DEL SEMESTRE DE 2011.	
DIA	OBSERVACIONES
Miércoles 4	La prioridad es la búsqueda de información sobre los Planes Municipales de Agua. La información encontrada no es suficiente ya que son poco concretas Y en la Contraloría tampoco dan información sobre el tema, se debe enviar un correo a la persona a cargo con la solicitud de información.
Jueves 5	La oficina se encuentra en al búsqueda de judicantes, para el apoyo interdisciplinario a la labor del Senador. Hay varios candidatos, de los cuales María debe seleccionar para luego

	citarlos a entrevistas.
Miércoles 11	Algunos de los seleccionados debo citar a entrevista... mientras logro comunicarme con ellos avanzo con las noticias.
Jueves 12	Sigo con las llamadas a los candidatos y las noticias.
Miércoles 18	Se acerca el proceso electoral y con el llegan las campañas. En el departamento de Antioquia por el partido liberal, se están realizando en los diferentes municipios de los ciudadanos que quieran pertenecer al partido. En la oficina se encuentran varias cajas con carpetas de cartón, que contienen todas las afiliaciones realizadas, estas se deben incluir en la página del partido y guardar en un archivo los carné de los afiliados.
Jueves 19	Como son tantas carpetas, traigo una para al casa para avanzar y poder terminarla y mañana comenzar con otra,
Miércoles 25	Sigo con las carpetas son varias afiliaciones. Esta es por ahora la prioridad.
Jueves 26	No hay novedad... aun hay carpetas por trabajar.
FINALIDAD Seguir desempeñando la labor, para poder culminar de la mejor manera posible este ultimo Semestre de Practica Profesional.	

 <p>UNIMINUTO <small>Corporación Universitaria Minuto de Dios</small> CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES PROGRAMA TRABAJO SOCIAL</p>	
DIARIO DE MES DE JUNIO DEL SEMESTRE DE 2011.	
DIA	OBSERVACIONES

Miércoles 1	Continuamos con las carpetas de afiliaciones al partido Liberal, sin descuidar las noticias.
Jueves 2	Mientras continuamos con las carpetas, comienza el proceso de selección de estudiantes que den continuidad al proceso de Práctica Profesional en este espacio, ya que nosotras terminamos en pocos días nuestro proceso.
Miércoles 8	Las estudiantes van en compañía de la Profesora Angie, quien sigue como tutora de este campo. El Senador desea que continuemos nosotras colaborándoles en la oficina pero ya no es posible.
Jueves 9	Al ser el último día de nuestra práctica cerramos el proceso con un almuerzo al que nos invitó el Senador pero al que no pudo asistir María Johana.
<p>FINALIDAD</p> <p>Dejar este campo, que permitió una cercanía con la Política desde su interior es triste, por la novedad del campo, por que somos las primeras practicantes en tener esta experiencia y más desde Trabajo Social. Pero no menos importante es que el campo continua vinculado a UNIMINUTO para seguir con el desarrollo de las Prácticas Profesionales gracias a nuestro desempeño.</p>	